

Proyecto

Antropología de la Antropología 2:

(AdelA 2)

**Prácticas de formación y mercado laboral;
La relevancia de la Antropología en México;
La Antropología mexicana en el mundo.**

Propuesta presentada por:

**Dr. Gustavo Lins Ribeiro (UAM-Lerma)
Dra. Anne Warren Johnson (IBE**

**RO)
Dr. Nicolás Olivos Santoyo (UACM-SLT)
Dr. Paris Aguilar Piña (UACM-SLT)**

**Para la consideración de la
REDMIFA**

Marzo 2019

ÍNDICE

I) INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES	03
II) EJE (A): PRÁCTICAS DE FORMACIÓN Y MERCADO LABORAL..	05
Introducción y antecedentes	05
Hipótesis y preguntas que se propone responder	09
Objetivos	10
Metas	11
Metodología	11
III) EJE (B): RELEVANCIA DE LA ANTROPOLOGÍA EN MÉXICO	12
Introducción y antecedentes	12
Hipótesis y preguntas que se propone responder	13
Objetivos	14
Metas	14
Metodología	15
IV) EJE (C): LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA EN EL MUNDO	17
Introducción y antecedentes	17
Hipótesis y preguntas que se propone responder	18
Objetivos	19
Metas	19

Metodología	20
V) RESULTADOS ENTREGABLES ESPERADOS DEL ADELA 2	21
Eje (A): Prácticas de formación y mercado laboral	22
Eje (B): Relevancia de la antropología en México	23
Eje (C): La antropología mexicana en el mundo	24
VI) BIBLIOGRAFÍA	24

I) INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES GENERALES

El proyecto Antropología de la Antropología 2 (AdelA2) se propone investigar tres aspectos de la antropología mexicana: (a) las prácticas de formación y el mercado laboral; (b) la relevancia de la antropología en México y (c) la antropología mexicana en el mundo.

El estudio de la antropología por los antropólogos se ha consolidado en las últimas décadas como un campo interno a la disciplina en diversos ámbitos

nacionales e internacionales¹. En él se discuten las historias de las antropologías, sus contextos sociológicos y políticos, sus comunidades epistémicas, o se hacen propuestas programáticas con el objetivo de perfeccionar sus inserciones institucionales y políticas, las prácticas de investigación y enseñanza, las teorías y metodologías disciplinarias. Estudios basados en investigaciones empíricas de amplio espectro son particularmente productivos, especialmente cuando son impulsados por instituciones o redes representativas de los antropólogos en escala nacional. Ellos proveen datos e informaciones que crean archivos e interpretaciones capaces de orientar nuevas visiones, perspectivas y políticas sobre y para la disciplina.

En México, se ha contado con una experiencia altamente positiva: el proyecto AdelA 1 (Antropología de la Antropología), financiado por el CONACYT y vinculado a la REDMIFA (Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología), una red que cuenta con 32 instituciones, aglutina a prácticamente

¹ La lista podría ser muy larga por lo que citaremos solo los siguientes trabajos: Boskovic, 2008; De L'Estoile, Neiburg y Sigaud, 2002; Fahim, 1982; García Mora, 1987-88; Gerholm y Harnnez, 1982; Krotz, 1997; Kuwayama, 2004; Lins Ribeiro y Escobar 2006; Lins Ribeiro y Trajano Filho, 2004; Medina 1976, 1995; Ntarangwi, Mills y Babiker, 2006; Peirano, 1991; Restrepo y Escobar, 2005; Saillant, 2009; Uberoi, Sundar y Deshpande, 2008; Yamashita, Bosco y Eades, 2004 .

todas las licenciaturas y posgrados mexicanos e inició sus actividades al final del año 2000:

Con el objetivo de establecer vínculos de colaboración académica que permitan el enriquecimiento de la docencia, la investigación y la extensión de la antropología en nuestro país. [La asociación busca] generar y desarrollar acciones académicas de cooperación interinstitucional para contribuir al mejoramiento de las instituciones y dependencias de educación superior que la integran (<https://redmifa.blog/a-cerca-de/>; acceso en 23 de agosto de 2018).

La presente propuesta de investigación, el Proyecto Adela 2 (Antropología de la Antropología 2), se beneficia de la experiencia exitosa del proyecto Adela1, coordinado por los doctores Ana Paula de Teresa y Esteban Krotz, así como del hecho de ser una iniciativa que continúa vinculada a la REDMIFA lo que le garantiza una capilaridad sin igual en la República mexicana. Idealmente, investigadores de las 32 instituciones formarán parte de este esfuerzo de investigación nacional e internacional. Para articular este amplio número de investigadores, serán organizados varios talleres y reuniones en distintos ámbitos como las reuniones nacionales de la REDMIFA y el Congreso mexicano de antropología social y etnología (COMASE) de 2020.

Los resultados de Adela 1 se han expresado en varios libros, tesis y ponencias. Los dos volúmenes coordinados por Krotz y De Teresa (2012, 2012a) son particularmente relevantes pues presentan amplias interpretaciones sobre la “antropología de la antropología” y constituyen una radiografía de 10 importantes centros mexicanos de investigaciones antropológicas. Estos libros y otros documentos resultantes de la investigación (como el Informe Final del Adela 1) se encuentran disponibles en el blog de la REDMIFA citado arriba. Lo mismo pretendemos hacer con los resultados del presente trabajo.

El Proyecto Adela 2 fue pensado a partir de las conclusiones de la investigación anterior pero también para contribuir con nuevas cuestiones que no fueron por ella consideradas. Tiene la misma envergadura nacional del Adela1 pero a esto se añade dos preocupaciones originales: (1) comprender la relevancia de la disciplina para la sociedad civil y el Estado mexicanos; (2) comprender las dinámicas internacionales en las cuales se inserta la antropología mexicana. Adela 2 está subdividido en 3 ejes de investigación:

- (a) Prácticas de Formación y Mercado Laboral
- (b) Relevancia de la antropología en México.
- (c) La antropología mexicana en el mundo.

Estos tres ejes permitirán establecer conocimiento nuevo sobre: estrategias de enseñanza y de investigación fundamentales para la disciplina y cómo ellas van cambiando de acuerdo con coyunturas históricas específicas; las características actuales del mercado de trabajo para los antropólogos en un contexto en el cual hay más profesionistas en el mercado que nuevas plazas; el impacto de las nuevas tecnologías en las formas de producción y reproducción de la disciplina; cómo los antropólogos son percibidos y valorizados en México; cómo los antropólogos pueden incrementar su participación en la vida social, cultural, económica y política del país; y, finalmente, la influencia de los antropólogos mexicanos en la práctica internacional de la disciplina. Los tres ejes tienen antecedentes, hipótesis, objetivos, metas, metodología e integrantes diferentes. Por ello, vamos a subdividir el proyecto en tres secciones que corresponden a cada uno de los ejes arriba mencionados.

II) EJE (A): PRÁCTICAS DE FORMACIÓN Y MERCADO LABORAL

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En la segunda etapa del proyecto Adela 2, se considera iniciar con la tendencia de trabajo que caracterizó al proyecto en su primera fase, donde la investigación

se centró en indagar las historias institucionales y las situaciones que envuelven la formación de antropólogos en las escuelas, universidades y en los centros donde se imparten licenciaturas y posgrados en antropología. El espíritu que mueve este primer eje de indagación del proyecto invita a mirar y reflexionar sobre cuáles son las prácticas actuales que a nivel institucional se realizan para poner en contexto el saber antropológico con los desafíos del presente nacional y mundial. Lo anterior implica darnos a conocer entre la comunidad de antropólogos, pero también a la sociedad en su conjunto, sobre las estrategias de trabajo de campo en lugares complejizados por factores como la violencia, la inseguridad, la irrupción de cambios acelerados, la impugnación debida a la presencia de observadores extraños, entre otros.

Por otro lado, el advenimiento de recursos digitales para el procesamiento de información cualitativa, el empleo de tecnologías para levantamientos de registro en campo, la proliferación de fuentes de consulta disponibles en internet, entre otros recursos imprimen desafíos a las maneras tradicionales de enseñar la investigación en ciencias antropológicas. A veces los rezagos en su enseñanza son evidentes en algunas instituciones, mientras que en otras la adopción de estos nuevos recursos han implicado procesos de actualización de currículas o de contenidos teórico-metodológicos y de didácticas. Conocer cómo hemos enfrentado estos procesos y observar cómo se convierten en parte de las actualizaciones de planes de estudio es también un objetivo de este eje.

Sin embargo, los procesos de actualización no sólo se circunscriben al ámbito de la incorporación de nuevas tecnologías, sino que también pasa por adoptar enfoques teóricos y metodológicos contemporáneos: muchos de ellos generados en procesos inter o transdisciplinarios. De igual forma, reconocer nuevas problemáticas o campos de investigación que ya no se etiquetan bajo los rubros tradicionales o clásicos bajo los que se compartimentaba la práctica y enseñanza de la antropología (religión, mitos, parentesco, etnia y nación, etc.,)

motivan procesos de actualización de planes y programas de estudio a nivel licenciatura como posgrado.

Finalmente se busca conocer cuáles han sido los campos laborales donde tradicionalmente se emplean los antropólogos que formamos; así como indagar qué nichos laborales, histórica y actualmente, han sido abiertos o copados por los profesionales de la antropología a nivel nacional como regional y estatal. También se pretende conocer acerca de los nuevos espacios laborales que se han abierto para el ejercicio de la antropología, resaltando tanto los retos que estos nuevos campos implican para la actualización de programas y planes de estudio, pero sobre todo enfatizar sobre las nuevas condiciones laborales (carencia de plazas, ausencia de seguridad social, pago por honorarios profesionales o por servicios, etc.) a las cuales se enfrentan los estudiantes y profesionales de antropología hoy en día.

Tomando como punto de partida, el reciente trabajo de Luis Reygadas: *Antropolog@s del milenio. Heterogeneidad, desigualdad y precariedad en las condiciones laborales de la antropología en México* (inédito 2018), en muchos sentidos, trabajo pionero por su perspectiva transgeneracional, desde el surgimiento de una antropología institucional en nuestro país, es conveniente retomar, profundizar y precisar aspectos de la configuración de la formación profesional de la antropología así como del ejercicio profesional en la integración del mercado laboral en nuestro país.

Este primer Eje de investigación se inscribe en un marco sensible tanto a las diferencias de género, etnicidad y clase social. Este principio está presente de modo transversal en su desarrollo debido a que son aspectos que influyen en la formación y práctica laboral en México y en otros países. Considerando la obra de Reygadas, podemos definir, cuatro líneas de trabajo principales, a saber:

(a) Comprender el comportamiento (mediante el uso de métodos y técnicas cuanti–cualitativos) de la matrícula (en licenciatura y posgrado) en una dimensión transgeneracional, pero buscando explorar expresiones cualitativas. La naturaleza de la obra referida se basa primordialmente en estrategias cuantitativas, lo que nos permite avanzar para profundizar en una perspectiva de trabajo cualitativa.

(b) *El impacto de la formación en el posgrado y en la formación internacional.* Dado que el comportamiento transgeneracional de la matrícula en la licenciatura y posgrado ha tenido comportamientos fluctuantes, pero siempre en una tendencia creciente, se ha visto involucrada en este fenómeno la oferta de posgrados y la preocupación por diversificar e internacionalizar la formación profesional, propiciando la integración de los estudiantes a programas de estudios en el extranjero, sea con programas de intercambio temporal o su incorporación a programas de posgrados completos en otros países. Esto ha intensificado las relaciones internacionales y, en alguna medida, ha aumentado el establecimiento de redes de los antropólogos mexicanos en el mundo.

(c) *Integración de los egresados al mercado laboral actual y la diversificación del mismo como condición de la absorción laboral.* A las dos tendencias mencionadas se agrega la de las dificultades en la integración de la matrícula profesionalizada al mercado laboral y la diversificación que el mismo ha tenido en nuestro país en los últimos 30 o 40 años, generando situaciones y condiciones de inserción laboral que no existían .

(d) *Permanencia en el mercado laboral ejerciendo antropología.* La condición referida en la línea anterior tiene una expresión en los patrones de permanencia y/o rotación laboral de los antropólogos, ejerciendo su profesión. Consideramos fundamental para la comprensión del comportamiento del ejercicio laboral conocer las condiciones en la que se ha dado o no esta permanencia o rotación en el ejercicio de la profesión.

HIPÓTESIS Y PREGUNTAS QUE SE PROPONE RESPONDER

La hipótesis central de este eje de la investigación es que a pesar de la crisis laboral que enfrenta la antropología y las ciencias sociales y humanas en general en el contexto mundial y nacional, la práctica formativa de antropólogos en los últimos años ha sido una actividad que se renueva y reinventa ante la exigencia de las situaciones que se viven en el contexto nacional y local, como de su recepción hacia las innovaciones tecnológicas. Pero además el crecimiento de la oferta académica de instituciones formadoras de antropólogas y antropólogos en el país y el anclaje de dichas instituciones en centros de investigación y universidades han fortalecido el intercambio de saberes y la innovación de las estrategias de investigación que dejan su impronta en los rumbos que están teniendo las prácticas formativas que ponen al día la labor de formación de antropólogos en el país.

¿Cómo ha cambiado el trabajo de campo y su enseñanza a nivel institucional en los últimos 10 años, ante los contextos de violencia, inseguridad, crecimiento de matrículas, aparición de nuevos sujetos y temas de interés?, ¿Qué tanto estos cambios han implicado innovaciones en las pautas de realizar la investigación etnográfica?, ¿Cómo impactan en los diseños curriculares y en las estrategias didácticas la incorporación del conocimiento de nuevas tecnologías para la investigación antropológica?, ¿Qué son los nuevos modelos educativos?, ¿Cómo y en qué circunstancias se practica la interdisciplinaridad?, ¿Qué tanto los procesos de actualización tecnológica y de innovación en las formas de indagación de campo han producido antropólogos con nuevas competencias reconocidas por los mercados laborales y los nichos de trabajo a nivel regional o local?, ¿Quiénes son los empleadores?, ¿Cuáles son las nuevas características

del mercado de trabajo de los antropólogos (especialmente considerando género, etnicidad, clase social)?, ¿Cómo distintas ciudades y regiones permitirán pensar dinámicas diferentes sobre la educación y el mercado laboral?, ¿Cuáles son las diferentes necesidades regionales y locales de cara a los impactos de los cambios que afectan las instituciones formadoras y los mercados laborales?, ¿Cuáles contenidos (metodologías, teorías) son necesarias para enfrentar los nuevos desafíos de la investigación y de la enseñanza antropológicas y del mercado de trabajo?

OBJETIVOS

Conocer los procesos de cambio en la práctica de formación de antropólogos principalmente en lo referente a los retos e innovaciones en la enseñanza y realización de trabajo de campo.

Localizar y analizar la literatura internacional y nacional sobre los problemas e impactos de la falta de seguridad en la investigación de campo.

De igual manera se pretende conocer acerca de la incorporación de nuevas tecnologías tanto de indagación en campo, de consulta de fuentes digitalizadas, de procesamientos de información, así como de difusión de los saberes y conocimientos generados en las universidades, escuelas y centros de investigación. Se requiere conocer cómo las diversas incorporaciones de dichos recursos tecnológicos se plasman en programas de estudio, en prácticas formativas o se introducen a partir de ejercicios inter y transdisciplinarios que son prácticas frecuentes en los institutos y centros académicos del país.

Localizar y analizar la literatura internacional y nacional sobre el impacto de las tecnologías digitales en la enseñanza de antropología.

Observar los nichos laborales y espacios de mercado que están siendo ocupados por los antropólogos que se forman en las instituciones de la RedMifa y conocer de qué manera la antropología en términos de su práctica formativa se ha acoplado a las demandas laborales que el mercado solicita a los científicos sociales.

METAS

Construir historias institucionales donde ahora el eje sea narrar las maneras en que cada una de las escuelas y centros han implementado estrategias para enseñar y practicar el trabajo de campo en la actualidad. Se trata de describir tanto las prácticas a lo largo de su historia, pero sobre todo resaltar las maneras en que se realiza el trabajo de campo en los contextos contemporáneos.

Intercambiar experiencias en plenarias sobre los procesos de actualización en la enseñanza de nuevas tecnologías y de innovación disciplinar. Realizar comparaciones sobre los programas y planes de estudio para determinar cómo se realizan las actualizaciones.

Realizar estudios de egresados en diferentes estados para conocer los procesos de incorporación laboral y comparar las tendencias actuales con lo sucedido hace unas décadas.

Visibilizar ante las instancias de gobierno y de fomento a la educación e investigación, cuál es el nicho laboral que hoy es ocupado por antropólogos en el país.

METODOLOGÍA

(1) Se contempla realizar historias institucionales sobre la enseñanza del trabajo de campo en los últimos 10 años por medio de entrevistas con profesores e

investigadores y del análisis de los programas de cursos sobre etnografía. Además de se realizarán talleres en el marco de las reuniones del proyecto, se convocará a un evento o congreso donde se discuta el tema de “La tradición del trabajo de campo en la antropología mexicana y su enseñanza”. De las historias institucionales se recopilarán los materiales que darán forma a un libro que sería una continuación de los editados por Esteban Krotz y Ana Paula de Teresa. De los materiales del congreso se pretende conformar un dossier para ser publicado en alguna de las revista de nuestras instituciones.

(2) En los talleres Adela2, se abordará el tema de las nuevas tecnologías, bajo la modalidad de historias y experiencias, pero también se generarán formas de trabajo con la intención de realizar estudios comparados sobre los planes, programas de estudio y contenidos de los cursos, observando las modificaciones que han tenido en sus diversas reestructuraciones. Como resultado del trabajo en talleres se compilarán las memorias, las cuales formarán parte del acervo de la red y se pondrán a consulta para las instituciones que enfrenten proceso de reestructuración, o para desarrollar líneas de investigación personal (es decir de antropólogos interesados en el estudio de la antropología) que pueden terminar en artículos, ponencias y tesis de estudiantes.

(3) Realizar estudios de egresados a través de encuestas. Para ello se podrán usar redes digitales y formatos de encuesta electrónicas. También se contempla recuperar las memorias de los trabajadores de los departamentos de antropología para recuperar información. Realizaremos entrevistas en oficinas de gobierno, organismos no gubernamentales y empresas privadas que contratan antropólogos.

III) EJE (B): RELEVANCIA DE LA ANTROPOLOGÍA EN MÉXICO

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

La demostración de la relevancia de la antropología para la vida social, política, económica y cultural es hoy una de las cuestiones fundamentales para la reproducción de la disciplina y de la profesión en diversas partes del mundo. El escenario mexicano representa una historia peculiar de la relación entre la antropología, la sociedad y el Estado nacional, una relación que durante muchas décadas fue bastante intensa y visible en especial con respecto al rol de los antropólogos en la formulación y práctica del indigenismo. Además, la presencia de una institución como el INAH – Instituto Nacional de Antropología e Historia en todo el territorio nacional, con sus museos, áreas y edificios arqueológicos o coloniales protegidos, haría creer que al menos el término “antropología” está más diseminado en México que en otros países. Sin embargo, la investigación anterior, Adela 1, apuntó para una “reducida presencia del gremio antropológico y de sus instituciones académicas en el debate público” (Krotz y De Teresa, 2012: 18) nacional contemporáneo y consideró esta una importante temática a ser desarrollada. De hecho, es una paradoja que hoy, con un número mucho más grande de antropólogos y de instituciones de enseñanza que en el pasado, su influencia haya disminuido. Por ello, en este proyecto consideramos estratégico para el futuro de la antropología mexicana comprender las percepciones y opiniones que actores clave en la política del país tienen sobre la disciplina y su relevancia.

HIPÓTESIS Y PREGUNTAS QUE SE PROPONE RESPONDER

La hipótesis central de este eje de la investigación es que la pérdida de influencia política de la antropología, en los últimos 25, 30 años, se relaciona con una estructura de múltiples factores cuyas relaciones necesitan ser pensadas concretamente en distintas coyunturas. Los macro factores más importantes que podemos ver antes de la investigación son: transformaciones económicas del siglo XX y XXI acompañadas de grandes cambios políticos e ideológicos en las élites políticas y administrativas; cambios de las relaciones de poder entre las

minorías étnicas, el Estado y la sociedad; transformaciones en la agencia política de los pueblos indígenas; cambios en las estructuras de enseñanza y de política científica que afectan la antropología; cambios de las teorías e ideologías internas al propio campo antropológico.

¿Cuál es el impacto de las políticas neoliberales en las ideologías de las elites económicas, políticas y administrativas y sus consecuencias para los pueblos indígenas y otras minorías étnicas y comportamentales, en especial en términos de las políticas estatales y federal destinadas a administrar los conflictos asociados a estos sujetos colectivos?, ¿Cuáles los impactos de las políticas de enseñanza y científica sobre la antropología como disciplina y sobre sus relaciones con la sociedad y la política?, ¿Cuáles son las percepciones que a través de la historia y en el presente, se ha tenido en el medio científico mexicano, sobre la antropología?, ¿Cuáles son las relaciones entre los cambios internos a la antropología, sus nuevas subdivisiones y perspectivas teóricas y sus relaciones con la sociedad y la política?, ¿Cómo la relevancia de la antropología varía de acuerdo con las diferentes regiones del país?

OBJETIVOS

Conocer y comprender la relevancia científica, política, económica y social de la Antropología en México en el pasado y en el presente para poder planear su futuro. Definir los cambios necesarios en las políticas científicas y educacionales incidentes sobre la disciplina y en los centros de enseñanza e investigación, para que la antropología mexicana incremente su importancia social, política, económica y cultural actual y futura.

METAS

Estudio de las tendencias históricas del impacto de la Antropología en los distintos ámbitos de la sociedad, la política y la economía mexicana, con énfasis en las esferas estatales y públicas.

Análisis de las causas de la percepción de pertinencia y/o impacto de la disciplina antropológica en la actualidad.

Establecimiento de archivos de ejemplos de mejores prácticas, de relaciones virtuosas, entre la Antropología y la sociedad, la política, la cultura y la economía.

Difusión de las mejores prácticas en el sistema científico, educacional y profesional de la Antropología en México.

METODOLOGÍA

La metodología a ser aplicada en este eje de la investigación estará compuesta por distintos abordajes. Privilegiaremos enfoques históricos y antropológicos en escenarios donde se pueda ver más claramente las características de las relaciones entre Antropología, sociedad y política.

(1) Un enfoque histórico que cualifique los términos de la relación entre Antropología, Estado y sociedad, considerando varias coyunturas políticas y en diálogo con los períodos definidos en la investigación Adela 1 (Krotz y De Teresa, 2012): a) el período que va del final del siglo XIX hasta el final de la década de 1960 cuando la crítica al indigenismo genera otras dinámicas; b) un período que podríamos considerar de transición y que Krotz y De Teresa llamaron de “La Nueva Orientación de la Antropología en México (1969-1981)”; c) un período de consolidación y expansión de la enseñanza, investigación y práctica antropológicas (1982-al presente). También nos preguntaremos si esta periodización es la más ideal para pensar la relación antropología/política/sociedad o alguna otra tendría más valor heurístico.

(2) Investigaciones de campo en grandes museos/monumentos y en áreas arqueológicas, en varios escenarios donde se pueda hacer entrevistas “relámpagos” sobre que significa “antropología” y qué relevancia le atribuye público visitante. Ejemplos de lugares: Museo Nacional de Antropología y Museo de las Culturas Populares, en la Ciudad de México; Museo de Antropología de Xalapa; Templo de Santo Domingo y Monte Albán, en Oaxaca; Uxmal y Chichen Itzá, en Yucatán; Tulum, en Quintana Roo.

(3) Recopilación, en periódicos y revistas formadoras de opinión, de la cantidad de artículos (y sus contenidos) firmados por antropólogos o que tengan por objeto temas antropológicos. Para caracterizar el período de fin del siglo XX e inicio del XXI consideraremos igualmente fuentes diversas del internet como blogs, videoblogs y páginas de antropólogos.

(4) Entrevistas a profundidad con liderazgos indígenas, afro-mestizo, de movimientos identitarios y otros, sobre sus visiones respecto a la antropología y los antropólogos.

(5) Entrevistas a profundidad con funcionarios y políticos de los gobiernos estatales y federales sobre sus visiones respecto a la antropología y los antropólogos (sobre todo con aquellos que se encuentren trabajando en áreas afines como derechos humanos, derechos indígenas, derechos de minorías comportamentales, política y administración cultural, política y administración científica, política educacional intercultural, política ambiental, políticas urbanas).

(6) Entrevistas a profundidad con científicos mexicanos sobre la importancia de la disciplina en el país.

(7) Entrevistas a profundidad con antropólogos que trabajaron o trabajan como funcionarios/empleados en organismos de los gobiernos municipales, estatales y

federal, en organismos no-gubernamentales, en empresas privadas o que participan en movimientos sociales.

(8) Investigar cual es la relevancia de la antropología aplicada hoy en diferentes sectores: salud, educación, medio ambiente, seguridad, política/educación indígenas, por ejemplo.

(9) Realización de un taller de trabajo anual.

(10) Realización de un seminario anual con presencia de invitados especializados.

(11) Monitoreo por parte de la coordinación del proyecto de su desarrollo en todas las instituciones participantes.

IV) EJE (C): LA ANTROPOLOGÍA MEXICANA EN EL MUNDO

INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES

En una época de posicionamientos (ranking) globales de universidades, la internacionalización pasó a ser una política central de los sistemas estatales de ciencia, innovación y tecnología. Por lo general, las agencias de fomento a la investigación tienen una visión en sintonía con la jerarquía global determinada por la propia lógica clasificatoria de las agencias de *ranking*. En esta visión, somos receptores pasivos de centros hegemónicos activos. Nunca se piensa, por ejemplo, en la posibilidad de que la práctica científica en un país como México haya influenciado las prácticas de otros lugares.

La antropología es, por definición, una práctica internacional, su diseminación desde el siglo XIX se hizo a partir de unos pocos centros que fueron

estableciendo redes transnacionales cada vez más complejas. México, con su pasado pre-hispánico y su gran población indígena, siempre atrajo la imaginación antropológica y los antropólogos de diversas partes del mundo. Edward Tylor (1832-1917), uno de los fundadores de la antropología como disciplina formal, por ejemplo, visitó México en la mitad del siglo XIX y escribió un libro, *Anahuac; Or, Mexico and the Mexicans, Ancient and Modern*, publicado en 1861. Franz Boas, por muchos considerados como el padre de la antropología estadounidense, ha fundado con Manuel Gamio y otros, en 1910, la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americanas (Krotz y De Teresa 2012a: 21). Es larga la lista de grandes nombres de antropólogos basados en centros hegemónicos que deben buena parte de sus carreras y de sus teorías a sus experiencias de investigación en México y a sus contactos con antropólogos mexicanos. Además de Edward Tylor y Franz Boas, se incluyen nombres como George Foster, Robert Redfield, Bronislaw Manilowski, Manning Nash, Sol Tax, June Nash, Julian Pitt-Rivers, Evon Z. Vogt, Roberto Cardoso de Oliveira, Jacques Soustelle. Además, el indigenismo mexicano, fuertemente basado en la experiencia de los antropólogos del país, se diseminó de manera compleja en las Américas (Blanchette, 2009; Rosemblat, 2018; Souza Lima, 2002).

La antropología es una disciplina globalizada y se puede admitir que hay una enorme imaginación antropológica, hoy, fuera de los centros históricamente hegemónicos. Algunos países, México es uno de ellos, por su centralidad en este proceso de globalización de la disciplina, han tenido un papel diferenciado en la construcción de la disciplina en el presente. Este eje del proyecto se propone investigar la influencia de la antropología mexicana en las antropologías mundiales.

HIPÓTESIS Y PREGUNTAS QUE SE PROPONE RESPONDER

La antropología mexicana que, desde hace mucho tiempo, forma parte de complejas redes de intercambio con los centros hegemónicos del sistema mundial de producción antropológica (Kuwayama, 2004), ha influenciado el desarrollo del conocimiento antropológico y las carreras de diversos antropólogos en América Latina, en los Estados Unidos y Europa.

¿Cómo se establecieron las redes de antropólogos extranjeros en el pasado y en el presente con antropólogos mexicanos?, ¿Cuál es la naturaleza de estas redes: profesionales, de amistad, familiares, o una combinación?, ¿De qué forma, los estudios hechos en México, basados en las características locales, impactaron el desarrollo de las antropologías metropolitanas?, ¿Qué antropólogos mexicanos influenciaron/influencian con sus teorías y estudios a sus colegas extranjeros en los centros hegemónicos y no-hegemónicos de la disciplina?, ¿En qué medida estas influencias fueron reconocidas o los intercambios fueron desiguales?, ¿Cómo la antropología mexicana se diseminó por América Latina especialmente por medio de la exportación de modelos indigenistas?, ¿Cuál la importancia de los estudiantes extranjeros, en particular de los estudiantes latino-americanos, en la difusión y ampliación de las redes de influencia de la antropología mexicana? ¿Cómo varía la internacionalización de la antropología de acuerdo con las diferentes regiones del país?, ¿Quiénes son los mexicanos que trabajan afuera del país?, ¿Cuál su papel en la diseminación de la antropología mexicana internacionalmente?

OBJETIVOS

Conocer los vínculos académicos e institucionales entre la antropología mexicana y las antropologías de otras regiones del mundo.

Establecer la capacidad y formas de la antropología mexicana de ejercer influencia sobre las antropologías hegemónicas y no-hegemónicas del sistema mundial de producción antropológica.

METAS

Desarrollar el mapeo y la historia de los intercambios de antropólogos mexicanos y extranjeros.

Hacer un estudio socio-científico de las relaciones hegemónicas y no-hegemónicas develadas por el análisis de intercambios entre tradiciones disciplinares nacionales y regionales.

Definir estrategias y materiales de difusión internacional innovadora del conocimiento antropológico producido en México.

METODOLOGÍA

De manera similar al eje anterior, usaremos formas plurales de investigación. En primer lugar, es prioritario investigar el modo más poderoso de diseminación de trabajos académicos que son las revistas. Así, buscaremos la frecuencia de menciones a México y a nombres de antropólogos mexicanos en: (a) la base de datos de revistas *AnthroSource* de la *Asociación Americana de Antropología*, especialmente en su periódico principal, *American Anthropologist* (publicado desde 1888), en el *American Ethnologist* y en el *Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* de la sección de la AAA denominada *The Society for Latin American and Caribbean Anthropology*; (b) *L'Année Sociologique*, la revista de la *Escuela Sociológica Francesa* fundada en 1898, en París, donde brillaron nombres como Émile Durkheim y Marcel Mauss; (c) *Journal of the Royal Anthropological Institute*, fundado en 1901 como *Man*; (d) *Current Anthropology*, fundada en 1959 y la revista más citada de antropología en el mundo. En América del Sur buscaremos la frecuencia de menciones a México y a nombres de antropólogos mexicanos en revistas brasileñas como *Anuário Antropológico*, *Horizontes Antropológicos*, *Mana* y *Revista de Antropología*; en la revista argentina *Runa – Archivo para las Ciencias del Hombre* y en la *Revista Colombiana de Antropología*. Será igualmente importante hacer el mismo trabajo en revistas especializadas en América Latina, como la *Latin American Research*

Review de la *Latin American Studies Association*, la revista *Latin American Perspectives*, ambas basadas en Estados Unidos, y la revista *Journal of Latin American Studies*, del Reino Unido.

De forma similar, buscaremos las referencias a trabajos mexicanos presentes en artículos escritos por extranjeros en la revista *América Indígena*, órgano oficial de Instituto Indigenista Americano (1940-2002), fundada en 1941.

Una parte substantiva de la investigación será hecha por medio de trabajo de campo en los centros especializados en estudios latinoamericanos en Estados Unidos, Europa y América del Sur, especialmente con entrevistas con sus liderazgos e investigadores principales que tengan fuertes eslabones con México. Aquí destacamos el *Tereza Lozano Long Institute of Latin American Studies* (Universidad de Texas en Austin), *Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine* (Université Paris III), *Institute for Latin American Studies* (Freie Universität Berlin), y algunos centros dedicados al estudio de América Latina en Argentina y Brasil. Aquí el análisis de las bibliografías de los cursos y de las tesis también proveerá un rico material.

Será igualmente importante, entrevistar a antropólogos *seniors* mexicanos y extranjeros (trabajando en el país y fuera de él), así como estudiantes extranjeros en México, sobre la naturaleza de los intercambios académicos y de las influencias internacionales desde y hacia México.

Realización de un taller de trabajo anual.

Realización de un seminario anual con presencia de invitado(s) especializado(s).

Monitoreo *in situ* de la coordinación del proyecto en todas las instituciones participantes.

V) RESULTADOS ENTREGABLES ESPERADOS DEL ADELA 2

Como el proyecto involucrará 32 instituciones productoras de conocimiento antropológico, es importante utilizar el internet para, durante la investigación, socializar las correcciones de camino y los logros que se establezcan. Así será importante contar con una página web en el principio del trabajo. Compartir la información en línea tendrá una doble función: en un primer momento, servirá como medio de articulación y sincronización de los trabajos en la medida en que son hechos dispersos en el territorio nacional; en un segundo momento, servirá como medio de difusión masivo de los hallazgos de la investigación.

Una investigación de esta naturaleza y magnitud tiene resultados intangibles y tangibles. A continuación los presentamos de acuerdo a los ejes definidos en este proyecto.

Eje (A): Prácticas de Formación y Mercado Laboral

Resultados intangibles: La producción sobre las características de los cambios del trabajo de campo y sus problemáticas, especialmente en contextos violentos donde la seguridad del investigador o su presencia son complicadas, permitirá a la antropología mexicana contribuir a una discusión internacional cada vez más amplia y compleja sobre el asunto.

La amplia difusión en la comunidad antropológica mexicana, y entre todos aquellos interesados en estudiar antropología, de lo que se puede esperar laboralmente de los títulos de licenciado, maestro y doctor en antropología puede contribuir a ajustes en el mercado de trabajo.

Diseminación interna a la comunidad antropológica mexicana de los dilemas, ventajas y desventajas del uso de tecnologías digitales en la enseñanza. Como se trata de materia de interés de todos profesores e investigadores universitarios, los resultados de este eje tienen la capacidad de interesar a profesores e investigadores practicantes de otras disciplinas.

Resultados tangibles: Frente a los resultados preliminares de la investigación, la REDMIFA establecerá una serie de simposios sobre metodologías contemporáneas y el problema de la seguridad en campo, con el objetivo de producir y publicar textos sobre el asunto en revistas mexicanas y extranjeras. De acuerdo con los resultados de estos debates, se producirá un código de conductas que lleve en consideración una relación ética con los sujetos de las investigaciones antropológicas, especialmente aquellas conducidas en contextos violentos, con una énfasis especial en factores de género. Este código de conductas es potencialmente útil para otras disciplinas comprometidas con trabajo de campo.

La organización de simposios en diferentes estados del país y en el Congreso mexicano de Antropología social y Etnología del 2020, sobre el tema “el mercado de trabajo antropológico”. Producción de una cartilla sobre las características del mercado en México para distribución en todos los centros afiliados a la RedMIFA. Difusión por medio de las páginas web de estos centros del contenido, en pdf, de la cartilla. Publicación de artículos científicos en revistas especializadas nacionales e internacionales.

Un libro con capítulos sobre trabajo de campo en términos históricos y actuales, sobre el mercado de trabajo antropológico y sobre el impacto de las tecnologías digitales en la (re)producción de la disciplina. Tesis de licenciatura y de posgrado sobre estos temas.

Eje (B): Relevancia de la Antropología en México.

Resultados intangibles: La comprensión de la relevancia histórica y actual de la antropología en México así como de las percepciones que tienen de la disciplina agentes políticos y de la sociedad civil permitirá establecer políticas para las ciencias antropológicas que lleven en consideración su rol social, político,

cultural y económico. Idealmente, contribuirá para una retomada de la centralidad de la antropología internamente al campo intelectual capaz de formar opinión e influenciar la vida política del país, de los estados y municipios.

Resultados tangibles: Presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales. Publicación de artículos en revistas antropológicas nacionales e internacionales. Un libro sobre la importancia social, política, económica y cultural de la antropología en México. Tesis de licenciatura y de posgrado sobre estos temas.

Eje (C): La Antropología mexicana en el mundo.

Resultados intangibles: Será el primer trabajo sobre las redes de una antropología no-hegemónica y cómo ella influencia otras hegemónicas o no en distintos continentes. Aquí la investigación tiene el potencial de convertirse en un ejemplo para la realización de otras investigaciones por investigadores de otros países. Igualmente podrá demostrar que la antropología mexicana no es solamente una importadora de conocimiento, teoría y perspectivas sino que ha exportado históricamente sus propias visiones por medio de su producción académica y de su fuerza político-institucional. Puede generar nuevo conocimiento de cómo una comunidad epistémica del Sur Global influencia debates internacionales, conocimiento que puede ser altamente valorizado en debates actuales sobre antropologías mundiales y otros.

Resultados tangibles: Frente al posible impacto internacional de los resultados de este eje es estratégica la publicación de dos libros, uno en español y otro en inglés. Preparación de artículos para revistas nacionales e internacionales. Presentación de ponencias en congresos nacionales e internacionales.

VI) BIBLIOGRAFÍA.

Blanchette, Thaddeus Gregory. "Políticas indigenistas e cidadania no México e EUA: John Collier, Moisés Saénz e os Índios das Américas", en SILVA, Crísthian Teófilo da; SOUZA LIMA, Antonio Carlos de; BAINES, Stephen Grant (comps.). *Problemáticas Sociais para Sociedades Plurais: Políticas indigenistas, sociais e de desenvolvimento em perspectiva comparada*. São Paulo - Distrito Federal: Annablume – FAP-DF, 2009, p. 45-89.

Boskovic, Alexander (coord.). 2008. *Other People's Anthropologies: Ethnographic practice on the margins*. New York/Oxford: Berghahn.

De l'Estoile, Benoît, Federico Neiburg y Lygia Sigaud (coords.). 2002. *Antropologia, Impérios e Estados Nacionais*. Rio de Janeiro: Relume Dumará/FAPERJ.

Fahim, Hussein (coord.). 1982. *Indigenous Anthropology in Non-Western Countries*. Durham: Carolina Academic Press.

García Mora, Carlos (coord.). 1987-1988. *La antropología en México: panorama histórico* (15 volúmenes), México, INAH.

Gerholm, Tomas y Ulf Hannerz. 1982. "Introduction: the Shaping of National Anthropologies", en *Ethnos* 47 (1): 1-35.

Krotz, Esteban. 1997. "Anthropologies of the South: their rise, their silencing their characteristics", en *Critique of Anthropology*, vol. 17, núm. 3, págs. 237-251.

Krotz, Esteban y Ana Paula de Teresa (coords.). 2012. *Antropología de la Antropología Mexicana. Instituciones y programas de formación I*. México: Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Juan Pablos Editor.

------. 2012a. *Antropología de la Antropología Mexicana. Instituciones y programas de formación II*. México: Red Mexicana de Instituciones de Formación de Antropólogos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Juan Pablos Editor.

Kuwayama, Takami . 2004. *Native Anthropology*. Melbourne: Trans Pacific Press.

Lins Ribeiro, Gustavo y Arturo Escobar. 2006. *World Anthropologies: disciplinary transformations in systems of power*. Oxford/New York: Berg Publishers.

Lins Ribeiro, Gustavo y Wilson Trajano Filho. 2004. *O Campo da Antropologia no Brasil*. Rio de Janeiro/Brasília: contracapa/Associação Brasileira de Antropologia.

Medina, Andrés. 1976. Ortodoxia y herejía en la antropología Mexicana. *Anales de la Antropología en México*. México: UNAM, págs. 217-231.

------. 1995. “Los paradigmas de la antropología Mexicana”, en *Nueva Antropología*, vol XIV, núm. 48, págs. 19-37.

Ntarawangwi, Mwenda, David Mills y Mustafa Babiker (coords.). 2006. *African Anthropologies. History, critique and practice*. London/New York: Zed Books.

Peirano, Mariza. 1991. “The Anthropology of Anthropology. The Brazilian Case”. *Série Antropologia* núm. 110. Universidade de Brasília.

Restrepo, Eduardo y Arturo Escobar. 2005. “Other anthropologies and anthropology otherwise: steps to a world anthropology network”, en *Critique of Anthropology*, vol. 26, núm. 4, págs. 99-128.

Rosemblat, Karin Alejandra. 2018. *The Science and Politics of Race in Mexico and the United States, 1910-1950*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Saillant, Francine (coord.). 2009. *Réinventer l'anthropologie. Les sciences de la culture à l'épreuve des globalisations*. Montreal: Liber.

Souza Lima, Antonio Carlos de. "Indigenismo no Brasil: migração e reapropriações de um saber administrativo", en De L'Estoile, Benoît; Neiburg, Federico; Sigaud, Lygia (comps.). *Antropologia, Impérios e Estados Nacionais*. Rio de Janeiro: Relume-Dumará/FAPERJ, 2002, pp. 159-186.

Uberoi, Patricia, Nandini Sundar y Satish Deshpande (coords.). 2008. *Anthropology in the East: foundations of Indian Sociology and Anthropology*. Calcutta/London/New York: Seagull Books.

Yamashita, Shinji, Joseph Bosco y J.S. Eades (coords.). 2004. *The Making of Anthropology in East and Southeast Asia*. New York/Oxford Berghahn Books.